

**MUY  
IMPORTANTE**



CIRCULAR Nº 31  
DEPOSITADA EN CASILLERO  
FECHA 09/05/2007

# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 2 de Mayo de 2007.-

Señor  
Secretario

## CIRCULAR Nº 31/2007.-

### Ref: Solicitud de Canchas para Rugby Universitario/Empresarial

Me dirijo a Ud., a fin de poner en su conocimiento que en la presente temporada la URBA continuará, dentro de su jurisdicción con el desarrollo del Rugby Universitario y Empresarial.-

Al igual que la temporada pasada, la URBA controlará los partidos que disputarán las citadas empresas y instituciones cuyos equipos en la presente temporada estarán integrados únicamente con jugadores que no juegan rugby de club. Se los fichará y se los amparará con el Fondo Solidario de la UAR, previo pago del mismo, y sus inconductas serán juzgadas por la Comisión de Disciplina de la URBA.-

De común acuerdo con la Comisión de Referato, se les enviarán árbitros para controlar los encuentros entre los distintos equipos.-

Por último, solicitamos a Ud. tenga la amabilidad de hacernos saber si algún domingo o sábado por la tarde (los partidos se juegan entre las 12:00 y 17:00 horas), su Institución podría ceder en préstamo de uso una de sus canchas para la disputa de dichos encuentros. Si estuvieran en condiciones de poder hacerlo, pero dicha cesión ocasionara algún costo para ese club, favor de informar el mismo para su evaluación.-

Agradeciendo su particular atención a la presente, saluda muy atentamente.-

L.D/R.K. Competencias 2007

**CARLOS RIGHI**  
Secretario